

HECHO ESENCIAL - TRANSELEC S.A.

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 974

J – N° 1793

Santiago, 12 de marzo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago

REFERENCIA: Comunica Hecho Esencial

Estimado señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar al señor Superintendente que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 11 de marzo de 2015, acordó informar a esa Superintendencia el hecho esencial consistente en la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 2015, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Orinoco 90, piso 14, Las Condes. El objeto de la citación es someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1) Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2014.
- 2) Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2014, por el monto total del \$24.845.230.291, a ser pagado en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
- 3) Política de dividendos e información acerca de los procedimientos que serán usados para su pago.
- 4) Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 5) Designación de Auditores Externos.

- 6) Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 7) Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 8) Elección de Directorio.
- 9) Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

Además se informa a esta Superintendencia que:

- 1) La sociedad pondrá a disposición de los accionistas en la página web www.transelec.cl copia íntegra del Balance General, los Estados Financieros y la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, así como el informe de los auditores externos, a partir del día 10 de abril de 2015.
- 2) Asimismo, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta se pondrán a disposición de los accionistas en la página web www.transelec.cl, a partir del 10 de abril de 2015.
- 3) Se establece que tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, a la media noche del día 21 de abril de 2015 .
- 4) Finalmente, informamos a usted que la calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día en que se celebre la Junta, y hasta el momento mismo de su iniciación.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente,

TRANSELEC S.A.



Arturo Le Blanc-Cerda
Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Fiscal

cc:

- Sr. Antonio Blázquez, Subgerente Depto. Comisiones de Confianza, Banco de Chile
- Sr. Alejandro Muñoz, Secretario, Comisión Clasificadora de Riesgos
- Sr. José Antonio Martínez, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
- Sr. Juan Carlos Spencer, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
- Sr. Axel Gelfenstein, Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores
- Sres. The Bank of New York Mellon – Representante de los tenedores de los yankee bonds
- Sr. Javier Neira, Contralor, Transelec S.A.
- Sr. Andrés Kuhlmann, Gerente General, Transelec S.A.
- Sr. Francisco Castro, VP Finanzas, Transelec S.A.